

## Tránsito en jóvenes de Mendoza

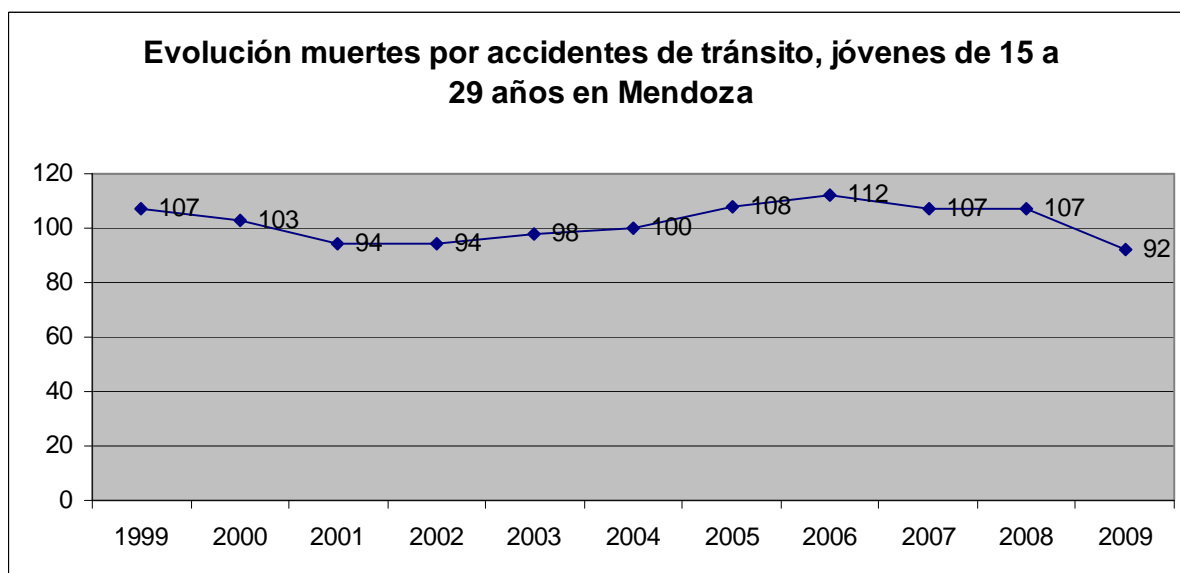
Las lesiones causadas por tráfico vial, constituyen un problema de salud mundial que afecta a todos los sectores de la sociedad. Hasta la fecha se ha prestado escasa atención a la seguridad vial, tanto a nivel mundial, nacional y provincial. Esto se ha debido en parte a los siguientes factores: falta de conocimiento de la magnitud del problema y las posibilidades de prevenirlo; un planteamiento fatalista con respecto a las colisiones en la carretera; falta de responsabilidad política y de colaboración multidisciplinaria que se requiere para hacer frente al problema.

La primera causa de muerte entre 5 y 40 años en Mendoza son los accidentes de tránsito. Esta es también, la primera causa en el país y en el mundo.

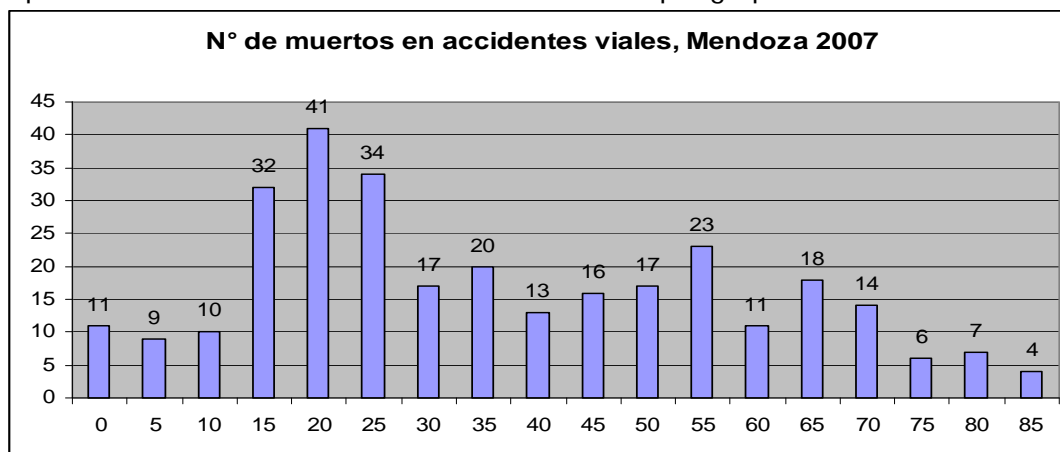
Según datos de la **Dirección de Estadística e información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación**, en el año 2006, Mendoza tenía una de las tasas más altas de muertos por esta causa, (19 muertos/ 100.000 habitantes), solamente superada por Santa Cruz. Seguida por San Juan y San Luis que convierten a Cuyo, en la región del país más peligrosa.

Según los datos de la Dirección de Bioestadística el 33% del total de los muertos en accidentes de tránsito, ocurridos en Mendoza el 2009, tenían entre 15 y 29 años. Es la causa de muertes que suma más años de vida perdidos, esto trae enormes consecuencias económicas y sociales. La familia que pierde a un joven en un accidente vial sufren un gran daño psicológico.

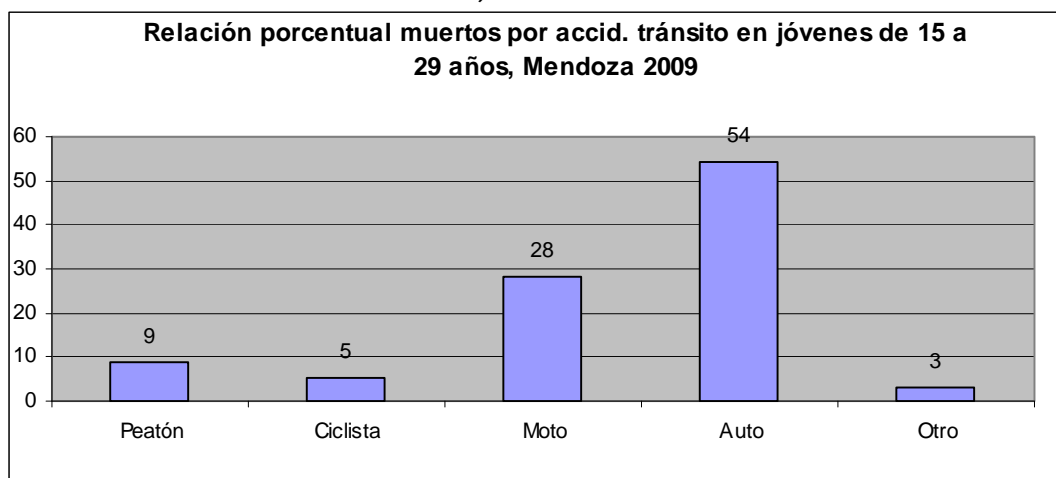
En el siguiente gráfico puede observarse la evolución del número absoluto de muertes en estas edades de los últimos años.



En el gráfico puede observarse el número absoluto de muertes por grupo etéreo.



El 54% de los jóvenes fallecieron en auto, 28% en moto, 5% en bicicleta, 9% peatones y 3% en otro (uno de los jóvenes era jinete que cae del caballo y el otro conductor de un camión que tuvo un siniestro sin colisión) en el año 2009.



Analizando el sexo, el 75% de los muertos entre 15 y 29 años eran varones.

El 21% de los jóvenes muertos tenían valores de alcoholemia por encima de 0,5 g/l, comparado con el 19% de alcoholizados del total de muertos en accidentes de tránsito de Mendoza en 2006, según datos de la Morgue Provincial.

Un estudio, sobre consumo de alcohol en jóvenes, realizado en Mendoza denominado "La Ruta del alcohol y sus perfiles de consumo" (base de 1.334 jóvenes encuestados) mostró, en el año 2006, que el 9% de ellos refirió haber sufrido un accidentes asociados al consumo de alcohol. Fueron consignados como accidentes aquellos producidos por conducción de vehículos, ya sea como conductores o acompañantes principalmente autos, motos y bicicleta y/o caídas en la vía pública con consecuencias traumáticas como fracturas, torceduras, contusiones, etc. Además muchos jóvenes relacionaron el consumo de alcohol con sucesos violentos y riñas.

#### Conclusiones:

Una de las características de la juventud ha sido, siempre, la sensación de ser invulnerables. La fantasía del joven es pensar: "a mí no me va a ocurrir", los accidentes le ocurren a los "otros". Ellos tienen la sensación de ser omnipotentes y autosuficientes, están convencidos de sus reflejos y de sus habilidades como conductores. Éstos son algunos de los aspectos que predisponen los accidentes de tránsito en estas edades. Al otorgar la licencia de conducir en algunos países del primer mundo los autos, que los principiantes jóvenes conducen, deben llevar pegados una leyenda durante los 2 años de obtenida la misma, que advierte que el conductor es un aprendiz. El seguro del automotor es más caro para los conductores jóvenes y alquilar autos es más costoso si se tiene menos de 25 años. Esto es debido a la mayor siniestralidad que presentan estas edades.

En la actualidad, con asombro y preocupación, vemos como diferentes peligros amenazan con destruir las estructuras de nuestra sociedad. Entre estos peligros el uso indebido de drogas y alcohol, se ha instalado en todos los sectores y cada vez a edades más tempranas. El desarrollo de la droga dependencia constituye un complejo fenómeno. Entre ellas el alcohol es, para los jóvenes, la droga por excelencia: económica, legal, de fácil acceso y social y culturalmente aceptada.

El mensaje que a diario se recibe, refleja que consumiendo bebidas alcohólicas es un modo de conseguir los tan ansiados deseos de ser sexy, divertido y exitoso. De esta forma, nuestros adolescentes, no solo reciben el impacto de una sociedad moralmente deprimida, sino también atrapada por el discurso publicitario y de globalización. "Beber no es riesgoso" traslucen las típicas imágenes romantizadas.

Lo importante es que la prevención, además de fundarse en acciones de promoción y educación para la salud, debe ser acompañada por el esfuerzo colectivo y participativo de los medios de comunicación y las

instituciones. La reglamentación de la prohibición de vender bebidas alcohólicas a menores de 18 años constituye, en muchos países, un modo de luchar contra este flagelo.

La OMS y Unicef preocupados por la alta vulnerabilidad de los jóvenes, convocó a una reunión en Ginebra como parte de las actividades realizadas en la Primera Semana Mundial de la Seguridad Vial. Los jóvenes hicieron una Declaración donde convocan a participar a organizaciones comunitarias, empresas privadas, medios de comunicación y a personalidades y mundo del espectáculo, a trabajar activamente en esta problemática. Buscan comprometer a todos los gobiernos del mundo a generar actividades preventivas acordes a cada realidad.

Para concluir, es importante señalar que el accidente de tránsito es una enfermedad social de carácter epidémico y, como toda enfermedad, es evitable, prevenible y curable. La terapia debe ser una política pública eficaz, sostenida y sustentable, asumida por la sociedad en su conjunto.

Este informe ha sido elaborado por Patricia Buteler y Gladys Fernández de Magistocchi  
Mendoza, 15 de noviembre de 2010 [prevencionaccidentes@mendoza.gov.ar](mailto:prevencionaccidentes@mendoza.gov.ar)

Fuente: Toda la información estadística de este artículo ha sido suministrada por el Departamento de Bioestadística del Ministerio de Salud y procesado por el Programa de Prevención de Accidentes

#### Bibliografía:

Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación.

Departamento de Bioestadística del Ministerio de Salud, Ministerio de Salud de Mendoza

<http://www.unicef.org/spanish/ffi/12/8.htm> La prevención de lesiones